



**ENTREGA MARCO AURELIO CARBAJAL
DOS CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS
Y YA SON 12 LAS REGIONES QUE
CUENTAN CON EL SERVICIO**



**DELFINA GÓMEZ, GOBERNADORA
ELECTA DEL ESTADO DE MÉXICO,
SOSTIENE REUNIÓN CON SECRETARIA
DE SEGURIDAD FEDERAL**



**PJEDOMEX INAUGURÓ CONGRESO
INTERNACIONAL DE DERECHO DEL
TRABAJO**



**SE INVIERTEN MÁS DE 12 MIL 600 MILLONES
DE PESOS PARA OPERACIÓN DEL OPD IMSS
BIENESTAR EN 16 ESTADOS**



N° 363
SEGUNDA EDICIÓN
AGOSTO 2023

LA NOTA

Puede contactarnos a través de
• @jrekena
• periodistarequena

en las redes



GPPRI será una oposición responsable e institucional: Elías Rescala



El GPPRI está en espera de las propuestas de modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal, que serán estudiadas a profundidad para determinar qué es lo más conveniente para la entidad.

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) será una oposición institucional, que analizará las propuestas que se realicen por parte del Ejecutivo estatal de manera responsable para sumar esfuerzos en beneficio de las familias mexiquenses, puntualizó el coordinador de esta fracción parlamentaria, Elías Rescala Jiménez.

En este sentido, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) señaló que, una vez que sea enviada la propuesta para modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal por parte del Gobierno entrante, la Legislatura hará lo propio, analizando las propuestas de manera institucional para determinar lo

más conveniente para el Estado de México.

Abundó en que, a pesar de que aún no se ha ingresado ninguna solicitud o iniciativa relativa a las reformas a la Ley Orgánica, en el momento en que sea hecha de conocimiento de la Jucopo, será analizada, para que -en el momento del diálogo y la votación- se anteponga el bien de la mayoría.

“Vamos a esperar a tener el documento. Lo que sí queremos decir: en el PRI siempre hemos sido institucionales y nosotros podemos coadyuvar para que se haga un mejor gobierno, nosotros seremos coadyuvantes del Gobierno estatal y daremos impulso a lo que creamos que tiene sentido para beneficio de los mexiquenses”, sostuvo.

Finalmente, Rescala Jiménez anticipó que las y los 23 diputados que conforman la fracción priista sentarán las bases para que, de manera comprometida y con respeto a la pluralidad, sean analizados cada uno de los temas legislativos.



DIRECTORIO

Julio Requena
Director

Nicolas Hernández
Colaborador

Aula Mexiquense es un diario digital con una impresión semanal de tres mil ejemplares y su dirección es Francisco de P. Castañeda 108, Col. Universidad, en Toluca de Lerdo, México, C.P.50130. Teléfono 01-722-4987967. Reserva de Derechos 4-2015-081816385000-203. Certificado de Contenido y Licitud en trámite.

- www.aulamexiquense.com
- aula.mex@gmail.com
- @AulaMexiquense
- @AulaMexiquense

DISEÑO

grafick | @grafick.mx | grafickimpresiones.mx@gmail.com

A través de la investigación y la reflexión constantes, es posible mejorar nuestro entorno moral y contribuir a la construcción de una administración pública más justa, honesta y transparente, destacó el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), al develar la placa de la Primera Promoción del Diplomado en Ética Pública y Prevención de la Corrupción en el Servicio Público, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Acompañado de la secretaria de Administración, Erendira Fierro Moreno; la directora de la Facultad, Laura Elizabeth Benhumea González; el titular del Órgano Interno de Control, Victorino Barrios Dávalos, y la coordinadora del Diplomado Superior en Ética Pública y Prevención de la Corrupción en el Servicio Público, Nuria Ferreira Maña, Barrera Díaz apuntó que las y los egresados ha demostrado un compromiso ejemplar, al participar activamente en las discusiones, debates y proyectos que formaron parte de este programa de educación continua.

“Como primera generación de este diplomado son agentes de cambio. Por ello, les insto a que apliquen responsablemente lo que han aprendido y se conviertan en modelos a seguir para otros funcionarios y académicos que están comprometidos en la lucha contra la corrupción y la promoción de una cultura ética en el servicio público”, abundó.

Por su parte, la coordinadora del Diplomado Superior en Ética Pública y Prevención de la Corrupción en el Servicio Público, Nuria Ferreira Maña, apuntó que las y los egresados de este programa son capaces de emplear instrumentos éticos de aplicación práctica, elaborar códigos, programas y modelos, así como estructurar políticas en ética. Todo ello, con el propósito de enfrentarse a la corrupción dentro de diversos espacios.



UAEMÉX, COMPROMETIDA CON LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

“La Administración 2021-2025, encabezada por el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, se ha sumado al compromiso de marcar una diferencia a través de proyectos y acciones éticas que no tienen otra meta sino el bien de la UAEMéx”, destacó.

Previo a la develación de la placa, se llevó a cabo la mesa de análisis “El rol de la universidad en el fomento de la ética pública”, que contó la partici-

pación del titular del Órgano Interno de Control, Victorino Barrios Dávalos; Óscar Diego Bautista, profesor investigador de la UAEMéx, y Jaime Rodríguez Alba, especialista en ética.

En el acto fueron entregadas 10 pantallas, ocho proyectores y 100 pupitres para contribuir a que esta comunidad universitaria pueda desarrollar de mejor manera sus actividades académicas.

UAEMéx inaugura la Primera Feria del Libro de la Salud

» Dentro de las actividades se presentaron conferencias, presentaciones de cortometrajes y actividades culturales relacionadas con las diversas áreas de la salud en la Facultad de Medicina.

Con el objetivo de acercar bibliografía que abone al conocimiento del estudiantado, egresados y personal docente, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) inauguró la Primera Feria del Libro de la Salud en la Facultad de Medicina.

En representación del rector de la Máxima Casa de Estudios mexiquense, Carlos Eduardo Barrera Díaz, el director de Infraestructura Académica, Hugo Esquinca Farrera, afirmó que esta feria es una gran muestra del trabajo conjunto entre diversos espacios universitarios para acercar la bibliografía con la que cuenta la universidad.

Esquinca Farrera apuntó que la Administración Universitaria 2021-2025 ha incrementado el acervo bibliográfico digital de la Autónoma mexiquense. Actualmente se cuentan con más de cuatrocientos mil libros digitales disponibles para la comunidad universitaria.

“Dentro de esta feria tenemos la intención de que conozcan los recursos bibliográficos del

área de la salud con los que cuenta la UAEMéx, de acceso multiusuario para todas y todos ustedes”, abundó.

Por su parte, la subdirectora académica de la Facultad de Medicina, Beatriz Elina Martínez Carrillo, en representación del director de este espacio universitario, Hugo Mendieta Zerón, apuntó



que la lectura permite a las y los profesionales de diversas disciplinas mejorar el conocimiento y ampliar los horizontes para ser sensibles al mundo que nos rodea. Por ello, este evento busca ser de gran utilidad en la formación de las y los profesionales de la salud.

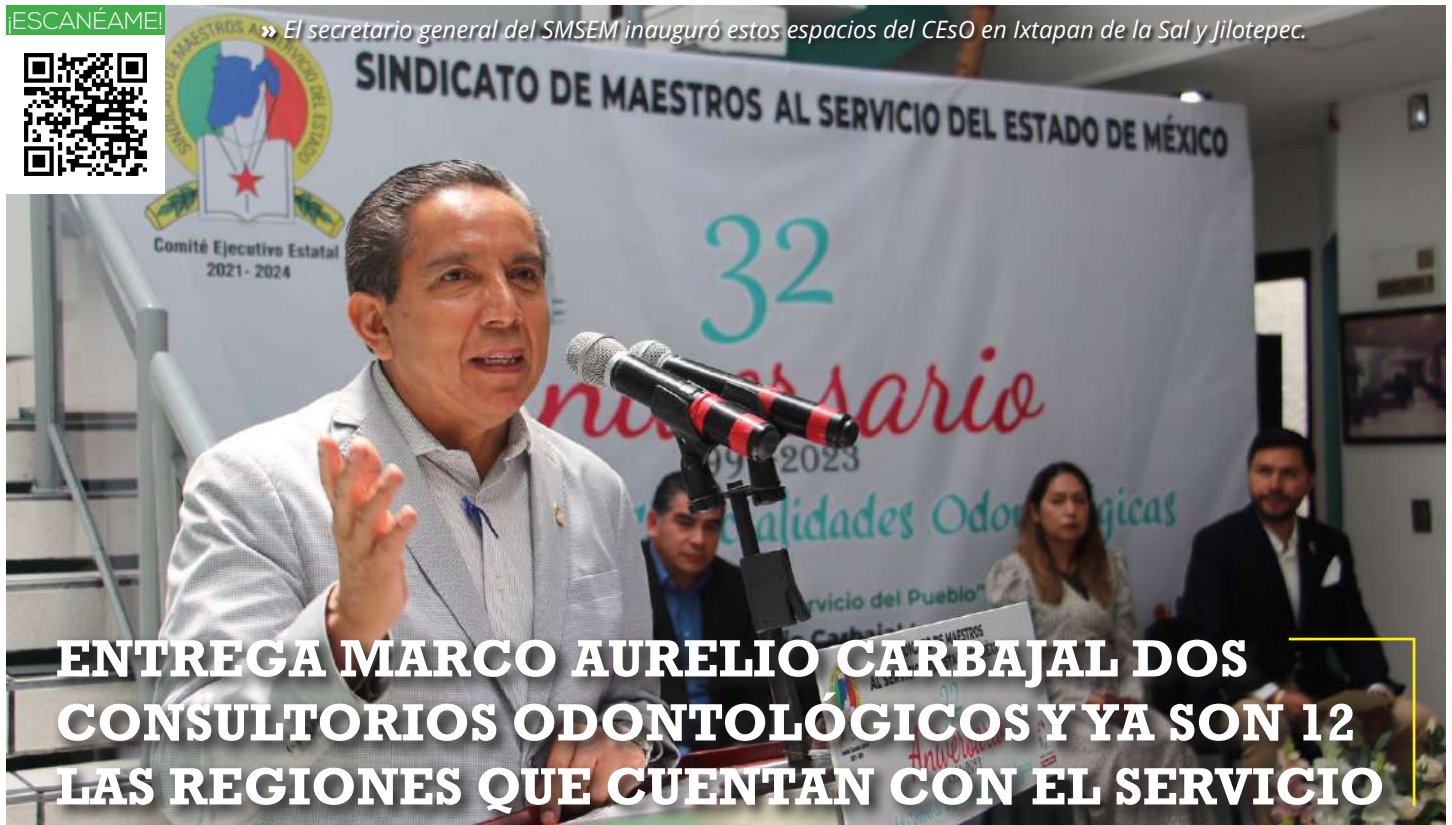
Al acto acudieron la directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Gloria Ángeles Ávila; el director de la Facultad de Química, Víctor Varela Guerrero; la directora de la Facultad de Ciencias de la Conducta, Gabriela Hernández Vergara, y el director de Publicaciones Universitarias, Jorge Eduardo Robles Álvarez, quienes realizaron un recorrido por los stands de las distintas editoriales que participan en esta Primera Feria del Libro de la Salud.

Dentro de las actividades se presentarán conferencias, presentaciones de cortometrajes y actividades culturales relacionadas con las diversas áreas de la salud en la Facultad de Medicina.

¡ESCANÉAME!



» El secretario general del SMSEM inauguró estos espacios del CEso en Ixtapan de la Sal y Jilotepec.



ENTREGA MARCO AURELIO CARBAJAL DOS CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS Y YA SON 12 LAS REGIONES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO

Con la entrega de un consultorio de atención odontológica para la región 11 en Ixtapan de la Sal y uno más para la región 13 en Jilotepec, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) dispone ya de 12 consultorios regionales para atender la salud bucal de los maestros y sus familias en toda la entidad.

Así lo informó el secretario general del SMSEM, Marco Aurelio Carbajal Leyva, al encabezar la conmemoración del aniversario número 32 de la fundación del Centro de Especialidades Odontológicas (CEso), un servicio que la organización ofrece a sus agremiados desde 1991.

Fue el pasado viernes cuando se dieron cita maestros y delegados sindicales de la región sindical 11 en las instalaciones del SMSEM en Ixtapan de la Sal, para recibir al Comité Ejecutivo que encabeza Marco Aurelio Carbajal y presenciar la inauguración de su nuevo consultorio odontológico. El pasado lunes, docentes de la región 13 hicieron lo propio en Jilotepec.

Al conmemorar el aniversario, Carbajal Leyva exhortó al personal que atiende al magisterio en el CEso a continuar su labor con la pasión con que lo han hecho hasta ahora y recordó que durante la gestión de Ricardo Suárez Flores como dirigente del SMSEM, se logró la construcción y equipamiento del CEso, inaugurado con el apoyo del ISSEMyM gracias a un convenio establecido con el Gobierno Estatal de aquel entonces.

En la actualidad, el servicio ya no depende del ISSEMyM y opera con recursos de la organización sindical, brindando los servicios limpieza y remoción de sarro, restauración con resina y amalgamas, extracciones simples, radiografía oral; prótesis dental, como coronas de metal y porcelana,

además de prótesis removibles, tanto metálicas como estéticas.

Para ofrecer una óptima atención a los maestros, la dirigencia que encabeza Carbajal Leyva continúa invirtiendo importantes esfuerzos en el mantenimiento y mejora del CEso, que también ofrece (en su sede principal), los servicios de ortopedia maxilar, ortodoncia, odontopediatría, endodoncia, cirugía y rehabilitación bucal.

El SMSEM pone al alcance de toda su membresía la atención del CEso, cuya sede principal se ubica en Pablo Sidar 513, colonia Universidad, Toluca. Para solicitar informes, cuentan con los teléfonos 7222199638 y 7222129836, además de las líneas telefónicas de cada casa sindical regional y el sitio web <https://smsem.mx/centro-de-especialidades-odontologicas/>.



Para garantizar el cumplimiento del principio de paridad e impulsar la igualdad sustantiva entre géneros, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) cuenta con el Reglamento para el Registro de Candidaturas a los distintos cargos de Elección Popular y los Lineamientos para garantizar la postulación e integración paritaria e incluyente de los órganos de elección popular en el Estado de México.

Estos documentos establecen una serie de reglas para la postulación de candidaturas y la asignación de cargos que deben ser acatadas por los partidos políticos, las coaliciones, las candidaturas comunes, las candidaturas independientes y quienes ocupen una candidatura a un cargo de elección popular.

Ambos ordenamientos son aplicables a Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional y a fórmulas de candidaturas en Ayuntamientos, por lo que los partidos políticos deben observarlas.

Tanto el Reglamento como los Lineamientos establecen que, para el caso de diputaciones e integrantes de ayuntamientos, quienes postulen candidaturas están obligados a respetar el principio de paridad de género, por lo que al menos el 50 por ciento de las postulaciones deberán ser otorgadas a mujeres.

Los Lineamientos son de consulta pública y están disponibles en el sitio web: https://www.ieem.org.mx/NORMATIVIDAD/docs/normas_ieem/lineamientos/LINEAMIENTOS_CG322000.pdf; mientras que el Reglamento se puede leer y descargar en la dirección electrónica: https://www.ieem.org.mx/consejo_general/cg/2021/AC_21/a027_21.pdf.

Ambas regulaciones establecen los criterios y parámetros necesarios para garantizar que en las elecciones de diputaciones y ayuntamientos exista la paridad de



género vertical y horizontal.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Fa-

cebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

ALIANZAS INSTITUCIONALES, CLAVE PARA COMBATIR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: AMALIA PULIDO

» El IEEM y el INFOEM organizaron una capacitación para servidoras y servidores públicos de diversos ayuntamientos.

Las alianzas institucionales son clave para combatir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y evitar que tengan consecuencias en los procesos democráticos, así como en la convivencia social armónica, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al encabezar la capacitación Protección de Datos Personales y tipos de violencia digital organizada en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

En el Parque del Pueblo del municipio de Nezahualcóyotl, la Consejera Presidenta destacó que, en un contexto donde cada vez más mujeres acceden a la toma de decisiones, se generaron también nuevos espacios para la proliferación de la violencia en sus múltiples formas, por lo que, de forma conjunta, las instituciones buscan garantizar que la paridad política se desarrolle en un entorno de paz, respeto y seguridad.

Ejemplo de lo anterior, dijo Pulido Gómez, es la actividad que se llevó a cabo entre ambos institutos, puesto que son espacios para conocer los diversos mecanismos legales que existen y que permiten proteger los derechos de las mujeres, sobre todo en un entorno digital, donde el anonimato es la principal problemática.

Al dar la bienvenida a la actividad, el Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, señaló que el gran reto que se tiene frente a la violencia es no normalizarla, pues muchas niñas, niños, adolescentes y mujeres son vulneradas; por ello las y los servidores públicos deben contar con herramientas para identificar este tipo de fenómenos y contribuir a la erradicación de este tipo de conductas.

Por su parte, la Comisionada del INFOEM, Sharon Mo-

rales Martínez, destacó la importancia de contar con información y afrontar los retos que presenta el uso cotidiano de la tecnología y los desafíos que plantea, por lo que celebró que se realicen este tipo de encuentros que constituyen esfuerzos interinstitucionales para la construcción del conocimiento.

La Consejera Electoral, Sandra López Bringas fue la encargada de impartir la capacitación a personas servidoras públicas de ayuntamientos como La Paz, Nezahualcóyotl, Chalco y Chicoloapan, con la finalidad de brindar herramientas para identificar la violencia política de género en el ámbito digital.

Al respecto, la Consejera citó los antecedentes acerca de la legislación en materia de género y violencia política, posteriormente, señaló que recientemente el



IEEM publicó la Guía para la identificación y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de la información y comunicación.

En su ponencia explicó cuáles son las circunstancias en que se da este fenómeno, las conductas que lo constituyen y que, aclaró, no son exclusivas de procesos electorales; además de que pueden ser cometidas por cualquier persona, sea servidor público, militantes partidistas, por mujeres u hombres.

López Bringas comentó que entre algunos de los comportamientos que genera violencia es la divulgación de datos personales, desestimaciones, descalificaciones o, directamente, insultar a las personas desde perfiles de redes sociales falsos.

Para combatirla, existen diferentes instituciones que se encargan de brindar atención a las personas que puedan ser víctimas de violencia política en contra de las mujeres en razón de género, como la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos, el Tribunal Electoral del Estado de México, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y el propio IEEM, aseveró la Consejera.

La especialista del INFOEM, Juana Inés Jiménez Perdomo, enlistó las modalidades de violencia digital que existen como cyberbullying, ciberacoso, rastreo de movimientos, sexting sin consentimiento, troleo, flaming, entre otros que, dijo, no por ser virtuales, dejan de afectar en el mundo real.

En el evento estuvieron presentes, la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria, así como las Comisionadas del INFOEM, Guadalupe Ramírez Peña y María del Rosario Mejía Ayala, quien moderó la capacitación.

Delfina Gómez, Gobernadora Electa del Estado de México, se reúne con el General Luis Crescencio Sandoval, titular de la SEDENA



La maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Electa del Estado de México, sostuvo una reunión con el Secretario de la Defensa Nacional (SEDENA), General Luis Crescencio Sandoval González, con el objetivo de trabajar coordinadamente para impulsar un entorno de seguridad en la entidad mexiquense.

“Me reuní con el Secretario de la Defensa Nacional, General Luis Crescencio Sandoval. Estaremos en comunicación permanente para generar las estrategias de seguridad que nos permitan lograr un estado de bienestar”, aseguró la maestra Delfina Gómez a través de sus redes sociales.

Durante la reunión, la Gobernadora Electa manifestó su interés en trabajar de manera conjunta para reforzar las estrategias de seguridad que implementará su administración a fin de garantizar paz y tranquilidad a los ciudadanos del Estado de México.



La maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Electa del Estado de México, sostuvo una reunión con Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno Federal, con el objetivo de seguir formando alianzas para fortalecer la estrategia de seguridad que será implementada en la entidad.

“Como parte de las estrategias de bienestar para el Estado de México, me reuní con la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Rosa Icela Rodríguez. Mantendremos comunicación permanente y el intercambio de información e inteligencia sobre los temas de seguridad del Estado de México. Seguiremos con estas reuniones de trabajo para que los mexiquenses puedan tener la paz que tanto anhelan”, refirió la maestra Delfina Gómez en redes sociales.

Durante el encuentro, la Gobernadora Electa y la Secretaria de Seguridad Federal manifestaron su disposición de trabajar coordinadamente en la implementación de estrategias y acciones para combatir la inseguridad y la violencia en el Estado de México.

DELFINA GÓMEZ DE MÉXICO RODRÍGUEZ

“Nos dio mucho gusto reunirnos con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de México,

Delfina Gómez, y Horacio Duarte, para trabajar de forma coordinada en beneficio de los ciudadanos del Estado de México.”

Habrá reingeniería administrativa y eficiente en el Estado de México

Horacio Duarte Olivares, Coordinador del equipo de Transición de la Gobernadora Electa, Delfina Gómez Álvarez, aseguró que habrá una reingeniería administrativa en el gobierno del Estado de México, a fin de tener un gobierno austero y eficiente.

Explicó que un equipo de expertos está trabajando para realizar ajustes en la estructura orgánica y posteriormente plantear una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública en el Congreso Local, en la que se propondrá una compactación de plazas de la alta burocracia con la finalidad de generar ahorros que permitan redirigir

los recursos a áreas prioritarias en la entidad.

“Estamos trabajando en una nueva Ley que establezca un nuevo marco jurídico de actuación de las Secretarías del estado, que implicarán algunos cambios de denominación, algunas fusiones y algunos temas de compactación de plazas, a fin de que nos permita ahorrar en términos salariales como lo planteó la maestra Delfina Gómez en la campaña”.

Duarte Olivares aclaró que, con dicha reingeniería, no se afectarán los derechos de los trabajadores de base y sindicalizados en el gobierno de la entidad, por lo que hizo un llamado a los trabaja-



GÓMEZ, GOBERNADORA ELECTA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SOSTIENE REUNIÓN CON ROSA ICELA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE SEGURIDAD FEDERAL

La Gobernadora Electa del Estado de Querétaro, Delfina Gómez, se reunió con Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad Federal, para empezar a trabajar de inmediato por los queretanos. Juntos cons-

truimos la paz”, señaló en redes Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad Federal. La maestra Delfina Gómez aseguró que la seguridad es uno de los temas prioritarios en la entidad, por lo que continuará ro-

bustiendo su Plan de Gobierno a fin de garantizar la paz y la tranquilidad de los mexiquenses. Estuvo presente en la reunión Horacio Duarte Olivares, Coordinador del equipo de Transición de la Gobernadora Electa.

Horacio Duarte Olivares para tener un gobierno austero

Horacio Duarte Olivares, Coordinador del equipo de Transición de la Gobernadora Electa, afirmó que el gobierno de la maestra Delfina Gómez será austero y transparente. Para empezar a trabajar de inmediato por los queretanos, se reunió con Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad Federal. Por otra parte, señaló que con la información recibida en la cuarta reunión de transición que se llevó a cabo el pasado martes en Palacio de Gobierno, revisarán a detalle el tema de la deuda pública y los contratos bajo la figura de Asociaciones Público-Privadas que comprometen montos anuales con varias empresas para la construcción de obras. “Vamos a hacer una revisión detallada de la deuda pública que es un tema muy importante para la planeación; también revisaremos el tema de

las obras de infraestructura público-privadas que constituyen un monto importante de recursos comprometidos en los próximos años”. Finalmente, Horacio Duarte indicó que también buscarán que el INEGI reconozca los más de 17 millones de habitantes que tiene el Estado de México, pues hace dos años, dijo, se redujeron las participaciones al estado debido a que se contó un millón de habitantes menos de los que realmente tiene. “Es un absurdo pensar o sostener que el Estado de México redujo su población. Al contrario, no ha dejado de crecer” puntualizó.



¡ESCANÉAME!



» Diputadas y diputados de Morena proponen evitar que morosos alimentarios salgan del país



IMPULSAN CÁRCEL PARA QUIEN ABANDONE EMBARAZADAS

Diputadas y diputados de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso mexiquense coincidieron en la importancia de avanzar en el dictamen de la iniciativa para imponer penas de seis meses a dos años de prisión y la pérdida de los derechos inherentes a la patria potestad, custodia o tutela y a heredar, a quien sin motivo justificado abandone una mujer en estado de gravidez.

Las y los diputados también acordaron solicitar la opinión de la Fiscalía General de Justicia sobre la propuesta de reforma a los códigos Penal y Civil de la entidad, que impulsan las y los diputados de Morena, Azucena Cisneros Coss, Elba

Aldana Duarte, Luz Ma Hernández Bermúdez, Andrés Sibaja González, Faustino de la Cruz Pérez y Camilo Murillo Zavala.

En reunión presidida por el diputado Rigoberto Vargas Cervantes, el legislador Gerardo Ulloa Pérez (Morena) explicó que la propuesta se inspira en el caso de Diana Luz Vázquez, madre de una menor que por más de 4 años no ha recibido pensión por el padre biológico.

La iniciativa expone que en el Estado de México se promueven diariamente 37 juicios relacionados con la solicitud, consignación, cancelación o incremento de pensiones alimenticias. Se propone incrementar las sanciones cuando

por el abandono se produzca cualquier tipo de lesiones a la mujer en estado de gravidez o al producto en periodo de gestación, y si como resultado de las lesiones resulta la muerte del producto o de la madre en estado de gravidez.

También plantea que cuando se celebre un matrimonio el oficial del Registro Civil informe a los contrayentes si alguno está inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos; que si alguien incumple con su obligación alimentaria el juez de lo Familiar ordenará su inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos y avisará a la autoridades migratorias, entre otras, para restringir su salida del país.

Conmemorarán 50 aniversario de la sede legislativa estatal

» La Comisión de Gobernación acordó inscribir una placa en recuerdo de la XLV Legislatura y de sus integrantes.

La Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales aprobó que sea develada una placa conmemorativa por el 50 aniversario del inicio de funciones de la actual sede legislativa en la Ciudad de Toluca, la cual será ubicada al interior del edificio de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados.

Durante la reunión conducida por el diputado Gerardo Ulloa Pérez (Morena), se indicó que la placa contendrá el texto: "El poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional: Francisco I. Madero, Manifiesto de la Nación. En memoria de la XLV Legislatura 1972-1975, cuyos integrantes inauguraron este edificio hace 50 años como recinto oficial de la honorable Cámara de Diputados y Diputadas del Estado de México, 5 de septiembre de 1973.

Asimismo, contendrá los nombres de sus integrantes: Diputada Yolanda Senties de Ballesteros, Distrito I; diputado Juan Maccise Maccise, Distrito II; diputado Miguel Portilla Saldaña, Distrito III; diputado Marco Polo Tello Baca; Distrito



IV; diputado Carlos Gómez Hernández, Distrito V; diputado Gregorio Velázquez Sánchez, Distrito VI; diputado Gabino Escalante Arreola, Distrito VII; diputado Galdino Sánchez Gómez, Distrito VIII; diputado José Martínez Martínez, Distrito IX; diputado Sergio Mancilla Guzmán, Distrito X; diputado Leonel Domínguez Rivero, Distrito XI; diputado Leonardo Muñoz López, Distrito XII; diputado Eduardo Alarcón Sámano, Distrito XIII; diputado José Lucio Ramírez Ornelas, Distrito XIV; y diputado José Carbajal García, Distrito XV."

Al leer el dictamen de la iniciativa, que fue aprobado por unanimidad de votos, la diputada María Isabel Sánchez Holguín quien fungió como secretaria de la Comisión, recordó que el 22 de septiembre de 2022 el diputado Jesús Izquierdo presentó la iniciativa aprobada este día.



» Especialistas, académicos y autoridades comparten experiencias y analizan perspectivas académicas.

PJEDOMEX INAUGURÓ CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO

“Con el Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Justicia Social, nos planteamos empujar las fronteras del conocimiento a un diálogo multidireccional y franco que nos permita identificar los factores que intervienen en la materia laboral no solamente a nivel nacional sino también internacional”, afirmó Ricardo Sodi Cuellar, titular del Poder Judicial del Estado de México.

En el histórico palacio de justicia en Toluca, al inaugurar el encuentro, el Magistrado Presidente expresó que a cuatro años de la reforma, el PJEdomex ha cumplido con su implementación, gracias al desempeño de jueces y juezas de los tribunales laborales y al Área de Conciliación.

En este sentido, Pablo Espinosa, Consejero de la Judicatura, refirió que las buenas prácticas y la experiencia alcanzada en la materia, serán conocidas durante el congreso.

Maribel Góngora, Secretaria del Trabajo de la entidad apuntó que en este evento tribunales de justicia locales, académicos nacionales e internacionales, cámaras empresariales y organizaciones que promueven la justicia en este rubro, compartirán datos y experiencias que permitirán generar un escenario que coloque a las y los trabajadores en el centro de las decisiones públicas.

CIDH voltea su mirada a la tutela de los derechos laborales

Al impartir la primera Conferencia Magistral “El momentum de la jurisprudencia en materia laboral de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, Humberto Villasmil Prieto, especialista venezolano, señaló que este es un momento esperanzador, pues la Corte Interamericana ha tornado su mirada a la tutela de los derechos laborales en clave individual y colectiva.

En el Panel “Justicia Social para todos”, Pedro Américo Furtado, Director de la Oficina País de la Organización Internacional del Trabajo OIT México y Cuba; Fernando Yllanes titular de la Oficina de Administración de la OIT, y a distancia Pablo Solorio, Miembro de la División de Monitoreo y Cumplimiento del T-MEC, destacaron que México ha ratificado 82 convenios ante la OIT; además de formar parte de la alianza mundial en el combate al trabajo infantil. Nuestro país es punta de lanza y junto

con EEUU y Canadá asumió el compromiso para que no entre en los tres países productos que vengan de otros lugares que tengan algún elemento o proceso de explotación laboral.

Por su parte, Javier Molina Martínez, Consejero de la Judicatura Federal, impartió la ponencia “Retos y desafíos del sistema de justicia laboral en México”. Destacó que el país es referente de los cambios sociales en favor de los derechos laborales; si bien aún existe trabajo forzoso, discriminación en el empleo, falta de democracia y legitimación en las organizaciones sindicales, también hay garantías y juzgadores preparados para establecer

un recurso judicial efectivo que resuelva conflictos entre empleadores y trabajadores.

La Consejera Cristel Pozas Serrano y el Consejero Pablo Espinosa Márquez moderaron ambos ejercicios.

Otro panel fue Regímenes Pensionales

Durante el primer día, también se llevaron a cabo los paneles “Tendencias de las Reformas Laborales en el mundo”, en el que participaron Martha Elisa Monsalve Cuellar, Docente Investigadora de la Universidad La Gran Colombia; Jorge Antonio Loyo Pérez, abogado postulante y académico; Jaime Cabeza Pereiro, Catedrático en la Universidad de Vigo, España y la jueza Lorena De Mello Rezende Colnago, del Juzgado Regional en Brasil.

Y “El futuro de los Regímenes Pensionales, retos y perspectivas” a cargo de Ángel Guillermo Ruiz Moreno, Presidente de la Academia Mexicana del Derecho del Trabajo y de la Previsión Social y María Ascensión Morales Ramírez, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de la UNAM.

El Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Justicia Social se lleva a cabo del 15 al 17 de agosto, en el Palacio de Justicia de Toluca.



¡ESCANÉAME!



» Proponen educación en lengua materna a comunidades originarias, atención obstétrica a mujeres migrantes y criterios científicos para tratamiento de residuos sólidos.



CONSTRUYEN AGENDA LEGISLATIVA PARA LA JUVENTUD MEXIQUENSE

Las y los participantes en el Parlamento Estatal de la Juventud 2023, organizado por la diputada Viridiana Fuentes Cruz (PRD), se pronunciaron por mayores mecanismos y espacios de participación social y política, criterios científicos para el manejo y tratamiento de los residuos sólidos, educación en lengua materna a las comunidades y mujeres indígenas, atención médica a mujeres migrantes embarazadas y educación financiera desde temprana edad.

En la última jornada de este ejercicio democrático que se desarrolló en la sede del Poder Legislativo mexiquense del 10 al 12 de agosto, la legisladora Viridiana Fuentes destacó que las juventudes actuales son agentes de cambio y aportan en sus comunidades, además de convocarles a ser exigentes y vigilantes de los servidores públicos, a quienes deben exigir resultados positivos pues para eso ocupan cargos públicos y de servicio a la sociedad.

Ofreció llevar sus propuestas a la Legislatura, como ya ha hecho con iniciativas como la de Ley de Protección al Ajolote, el banco de alimentos, contra la violencia vicaria y recientemente la reforma integral a la Ley de la Juventud que se presentará en el próximo periodo ordinario de sesiones.

En la plenaria se presentaron las iniciativas que las y los 77 participantes, 35 mujeres y 42 hombres, desarrollaron en las mesas de participación política de las juventudes; desarrollo económico, emprendimiento y trabajo digno; derechos humanos de las mujeres y medio ambiente y desarrollo sostenible. La primera propuso reformas a la Ley de la Juventud para establecer que los ayuntamientos y otros entes públicos impulsen redes de apoyo a la juventud para que participen en los asuntos locales, y al Código Electoral para que las planillas a puestos de elección se integren en una cuarta parte por personas de 18 a 29 años.

En materia económica se planteó que la Ley de Fomento Económico faculte a la secretaria del ramo a impartir educación financiera a menores y jóvenes de la entidad con el fin de que desarrollen sus habilidades emprendedoras; la mesa de medio ambiente determinó que el Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad fije criterios científicos para la disposición, tratamiento y reúso de los residuos sólidos, y que corresponda a los municipios vigilar su estricta aplicación mediante reformas al Código de la Biodiversidad y la Ley Orgánica Municipal.

La mesa de derechos humanos de las mujeres solicitó reformas a la Ley de Derechos y Cultura Indígena para precisar el derecho a la educación en lengua materna de las personas de pueblos originarios, y modificaciones a la Ley de Apoyo a Migrantes para ampliar los servicios de atención obstétrica a mujeres migrantes gestantes.

Analiza juventud mexiquense retos democráticos del país

Al encabezar el Foro Edomex 2023, organizado en el Congreso mexiquense por la organización Kybernus, el Centro Ricardo B. Salinas Pliego, la Red Juvenil Viral y la campaña Vive sin Drogas, la diputada Gretel González Aguirre (PRI) destacó que las juventudes son factor de cambio y que la democracia se fortalece con una participación ciudadana más y mejor informada, por lo que llamó a vencer el abstencionismo que es uno de los principales retos de la democracia del país y la entidad.

Al participar en el foro, que se constituyó como un espacio para el diálogo, reflexión, intercambio de ideas, experiencias y propuestas de solución a los desafíos del país, la legisladora invitó a la juventud a ampliar y corroborar sus fuentes de información y a identificar las noticias falsas que no ayudan a la toma consciente de decisiones en un momento en que se interesan más en temas de la agenda pública.

No obstante, indicó, hace falta encausar sus esfuerzos, por lo que les pidió no esperar a ocupar un cargo público para convertirse en líderes, llevar adelante

sus sueños y hacerlos realidad con trabajo y afán de construir.

Durante el foro, también impulsado por el diputado Enrique Vargas del Villar, coordinador del grupo parlamentario del PAN, el joven Issac Alonso Garduño Becerril, resaltó que a la juventud le corresponde dignificar la política con valores, virtudes y convicciones, y afirmó que en éste espacio se defiende el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, el

derecho a la vida, la cultura de la paz, la libertad de prensa y la integridad de quienes se dedican al periodismo, y resaltó que la juventud actual es emprendedora y está dispuesta a hacer antes que a juzgar.

Como invitado especial, Eduardo Gómez Tagle, presidente del Colegio de Economistas de la entidad, destacó que la juventud mexiquense es resiliente y cuenta con una gran capacidad de adaptación y superación, un espíritu emprendedor a la búsqueda de proyectos en beneficio de la comunidad, y abierta y tolerante hacia las diferencias y el compromiso social. Llamó a las personas jóvenes a convertirse en los líderes que necesita el país pues tienen el potencial necesario para ello y México los demanda.

El encuentro constó de cinco paneles denominados 'Liderazgo en la era de redes sociales'; 'Los retos de la democracia y la participación ciudadana'; 'Participación política de la juventud'; 'Emprendimiento e Innovación social', y 'Los desafíos de la educación en México', además de la conferencia 'La vida es una elección', a cargo de Juan Carlos Benasco.



» Zoé Robledo, director general del Seguro Social, indicó que se han invertido más de 2 mil 500 mdp en infraestructura para rehabilitación y adecuación de mil 134 unidades



El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, informó que se han invertido 2 mil 578 millones de pesos en trabajos de conservación de mil 134 unidades médicas y Centros de Salud, así como 10 mil 44 millones de pesos en la compra de 83 mil 962 equipos médicos para la operación del Órgano Público Descentralizado IMSS Bienestar en 16 estados.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional que encabezó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el director general del IMSS explicó que a más de un año de iniciar la federalización de los servicios sanitarios, el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar ya opera en Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Zoé Robledo indicó que en estos 16 estados se



han sumado 5 mil 479 médicas y médicos especialistas, lo cual ha aumentado la productividad y cobertura en la atención, así como la disminución en el gasto que hacen las familias.

Añadió que en lo que va del año se han realizado 987 mil consultas de Especialidad, 457 mil de Medicina Familiar, 96 mil 529 cirugías y atendido 43 mil partos.

El director general del Seguro Social dijo que a partir de esta fecha, se reportarán los avances generales registrados en cuatro estados que recién iniciaron la operación del nuevo modelo de salud: Hidalgo, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tamaulipas.



Cercanía
Eficiencia
y Honradez

Más y mejores servicios

DESCARGA O ACTUALÍZALA



App Metepec

***7311**

#CiudadanosGobernando